

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

PLANILLA PERSONAL PLANTA: MES DE MAYO 2020

Estrategia	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	Grado	Categoría o formación	Cargos o funciones	Definición de Función	Región	Monetaria	REMANERACION		RENUMERACION		N° DE HORAS		MONTO HORAS		N° DE HORAS		MONTO HORAS		N° DE HORAS		MONTO HORAS		Anexo		Especie		FECHA INICIO		FECHA FIN		DECLARACION		DECLARACION		VARIOS	
										BRUTA MENSUAL	LIQUIDA	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS	DIURNAS	NOCTURNAS
PROFESIONALES	SEGURA	OLMOS	FRANCISCO JAVIER	8	DEBILANTE TECNICO	PROFESIONAL APOYO A LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y OPERACIONES	Planificar programas y disponer actividades o acciones tendientes a promover el buen funcionamiento de buses, equipos, sistemas y dependencias municipales. Realizar demás funciones del artículo 80 del Manual de Funciones Municipales de Concon. Para un mejor funcionamiento del Departamento de Operaciones y Dependencias áreas según el Manual de Funciones de la Municipalidad de Concon, en coordinación con el Director del Departamento de Tránsito y Operaciones. Área y Otros (Artículo 80). Inspección de Área y Otros (Artículo 80). Vigilancia Municipal (Artículo 80). Control Municipal (Artículo 80). y Emergencias (Artículo 80).	VALPARAISO	Presca	3.334.470	2.705.531	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	104.951	10-01-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	S/AFIACA	S/AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	DUCLENO	EMILIO OSAS	15	EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD Y ARCHIVO	APOYO UNIDAD DE LECCIONES DE CONDUCIR	Practicar los exámenes teóricos a los postulantes y conductores en general. Entregar la evaluación del examen de reglamento para seguir con la fase de examen práctico a los postulantes. Realizar el examen práctico a los postulantes que hayan aprobado el examen de reglamento, de acuerdo a las leyes y a los manuales establecidos para ello. Realizar participaciones en control estadístico de las exámenes realizados, aprobados, rechazados, y sus causas. Mantener actualizado el libro de registro local de licencias de conducir, con los antecedentes de cada persona que tenga su licencia en la comuna. Mantener al día la inscripción y cambios de los postulantes a conductores de la comuna, de acuerdo al resultado de los exámenes aplicados, en todos sus datos.	VALPARAISO	Presca	1.112.847	1.038.914	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5.567	01-01-2019	REINTEGRADO	DE OBSERVACIONES	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA		
DIRECTIVOS	BENITEZ	FIGARI	MAURICIO ISRAEL	5	ABOGADO	JUIZ DE POLICIA LOCAL	El Juzgado de Policía Local es un órgano judicial en el cual se cumplen todos aquellos materias a que se refiere la Ley N° 16.221 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias a que le ha sido competida.	VALPARAISO	Presca	5.921.722	4.770.723	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	81.832	10-01-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	S/AFIACA	S/AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA			
DIRECTIVOS	SOTO	CÁRDENAS	HUGO	7	ING. E TRÁNSITO	DIRECTOR TRÁNSITO Y OPERACIONES	El Director de Tránsito y Operaciones tendrá funciones en diferentes áreas según el Artículo 80 del Manual de Funciones Municipales de Concon, las cuales son: Maestra de Operaciones, Maestra de Tránsito, Maestra de Transporte Municipal, y Maestra Servicios Generales.	VALPARAISO	Presca	3.967.374	3.000.462	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	113.357	01-07-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	S/AFIACA	S/AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA			
AUXILIARES	BROCHERER	AGUILERA	FEDERICO EUGENIO	13	LECCIONA DE CONDUCIR A 11 AÑOS DE EDAD	CONDUCTOR CAMAROTA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día de las bitácoras y los libros de rates de los vehículos municipales, los que serán entregados diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de llevar el Director y al Encargado del área las inscripciones, presentaciones que deben realizarse a las bitácoras, recibos que emite al realizar el trámite de registro y demás. Registrar en sus bitácoras y libros de rates las rates de inscripciones con cantidad de áreas y valores, y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del año perteneciente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 76 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	1.465.564	1.298.713	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	71.428	10-04-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA		
DIRECTIVOS	LEIGH	ZARATA	JALD LEIGH	5	ARQUITECTO	DIRECTOR DE OBRAS	Tener por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones del Plan Regulador Comunal, las Ordenanzas locales y las normas, reglamentos y otras aprobadas por el MPMU, con sus efectos legales de las siguientes actividades específicas: Dar cumplimiento a las normas y disposiciones legales vigentes de las ordenanzas, planes de desarrollo urbano y urbanísticas, Orden de Intendencia, Comandos ambientales, Construcciones de obras nuevas, reparaciones, modificaciones, etc. Otorgar las permisos de edificación (construcción) y de urbanización. Realizar la supervisión de las obras y modificaciones, autorizadas en sus. Realizar las funciones que se establecen en el artículo 80 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	5.365.184	4.344.732	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	126.593	10-01-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	S/AFIACA	S/AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	ORTEGA	MARIA EUGENIA	11	4° MEDIO	ENCARGADA LECCIONES DE CONDUCIR	Elaborar el formulario de licencias para la solicitud de licencias de conducir, realizando la cobertura del monto determinado para la obtención de las antecedentes necesario y el valor de las licencias de conducir y sus derivados, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concon. Deberá entregar el monto que cubra los costos de las licencias de conducir y sus derivados, según el monto que se acredite al Registo Civil para solicitud de antecedentes y cubrir el postulado en valor del documento según lo establecido por el Registo Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	1.796.377	1.319.809	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	63.317	10-01-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA		
ALCALDES	SUMONTE	GONZALEZ	OSCAR ARMANDO	4	RADIODIFUSOR	ALCALDE	Las funciones del Alcalde estarán dadas según la LETY N° 18.655 Dignidad Constitucional de Municipalidades, Artículo 56 al 70.	VALPARAISO	Presca	7.204.650	5.051.756	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	24.763	05-12-2012	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	S/AFIACA	S/AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA		
PROFESIONALES	CARRASCO	GODDY	Zw	5	INGENIERO EN MINAS	ENCARGADO PROYECTOS SOTICAC	Desarrollar en conjunto con el profesional encargado de estudiar la inversión municipal anual. Programar la ejecución de los estudios y proyectos de inversión, implementando la ejecución de los estudios y proyectos de inversión. Realizar el estudio de factibilidad, preparar y presentar en coordinación con el área Departamento Municipal la inversión comunal y coordinar la inversión sectorial. Diseñar, implementar y mantener al día un programa de control de costos y control de inversión. Realizar las demás funciones que se establecen en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	5.096.401	3.959.601	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	126.593	01-08-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	S/AFIACA	S/AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	
PROFESIONALES	ESCOBAR	MENAI	FRISCLA NIKOSKA	6	ING. COMERCIAL	TESORERA MUNICIPAL	Realizar los ingresos municipales y hacer efectiva las pagas respectivas. Registrar en sus cuentas corrientes municipales, los ingresos de otras instituciones. Controlar las respectivas utilidades de propiedad municipal. Controlar el movimiento diario de ingresos y egresos (cobros) a fin de volver en todo los meses de los cuentas corrientes municipales de los fondos propios y por administración. Controlar un informe mensual del movimiento de la Tesorería. Realizar demás funciones del Artículo 43 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	4.746.518	3.763.922	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	121.305	01-08-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	S/AFIACA	S/AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	
AUXILIARES	LUCCERO	VELAZQUEZ	JUAN CARLOS	13	TEC. ADMIN PUBLICA	APOYO BOVEDA MUNICIPAL	El Encargado tendrá funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Concon, las cuales son: Bodega e Inventario.	VALPARAISO	Presca	1.479.752	1.151.186	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	19.480	01-01-2003	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA			
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	LARCA	HUGO FERNANDO	12	4° medio	CASTRO Y ARCHIVO	Realizar programas periódicos de inspección de áreas en uso, en todo el territorio comunal, para verificar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que les rigen, y contar cuando correspondiere, notificaciones de infracción y procedimiento sancionatorio de las normas legales y reglamentarias que les rigen. Analizar en terreno las denuncias de infracción y evaluar informes respectivos para el expediente respectivo de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 del Manual de Funciones Municipales de Concon. Realizar el estudio de factibilidad, preparar y presentar en coordinación con el área Departamento Municipal la inversión comunal y coordinar la inversión sectorial. Diseñar, implementar y mantener al día un programa de control de costos y control de inversión. Realizar las demás funciones que se establecen en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	1.094.468	1.290.511	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	7.013	01-01-2019	REINTEGRADO	DE OBSERVACIONES	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA
AUXILIARES	POKIC	VALENCH	ALFREDO BENVENI	16	8° BÁSICO	CONDUCTOR MAQUINA RETROEXCAVADORA	Llevar en orden y al día de las bitácoras y los libros de rates de los vehículos municipales, los que serán entregados diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de llevar el Director y al Encargado del área las inscripciones, presentaciones que deben realizarse a las bitácoras, recibos que emite al realizar el trámite de registro y demás. Registrar en sus bitácoras y libros de rates las rates de inscripciones con cantidad de áreas y valores, y dar una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia del año perteneciente en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 76 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	1.124.655	1.041.249	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	15.460	01-01-2019	REINTEGRADO	DE OBSERVACIONES	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	
TECNICOS	VEAS	GARCIA	CHRISTIAN EDWIN	11	TEC. ADMIN. PUBLICA	TECNICO OFICINA IDENTIFICACION MUNICIPAL	Controlar las solicitudes de otorgamiento, modificación catastral, según correspondiere. Realizar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales respectivas con la legislación del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Efectuar el estudio de factibilidad, preparar y presentar en coordinación con el área Departamento Municipal la inversión comunal y coordinar la inversión sectorial. Diseñar, implementar y mantener al día un programa de control de costos y control de inversión. Realizar las demás funciones que se establecen en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	Presca	2.153.556	1.644.880	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	24.553	01-08-1997	REINTEGRADO	SIN OBSERVACIONES	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA	NO AFIACA

